

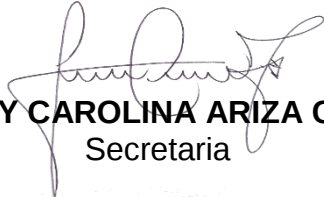


JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.005

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2020-00022	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	SAGRARIO GONZALEZ RUEDA	EFRAIN FLOREZ GOMEZ	Auto terminación por pago	1	Enero 25 de 2021
2019-00052	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	NANCY CADENA PEREZ	CARLOS ALBERTO BALLESTROS PORRAS-ROSALINA RUEDA USECHE	Auto ordena rehacer notificaciones	1	Enero 25 de 2021
2019-00013	VERBAL DE PERTENENCIA	JOSE DE JESUS QUINTANILLA BARRERA	FIDELINO QUINTANILLA AFANADOR Y OTROS	Auto aprueba liquidación de costas	1	Enero 25 de 2021

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **26 DE ENERO DE 2021**.


JUDY CAROLINA ARIZA COY
Secretaria